

Lun, 2015-02-02 14:40

Adiós a una gran defensora de los niños

La muerte de Beatriz Linares, directora de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (Anspe) desde hace dos años, es la despedida a una defensora de la niñez tan importante (aunque quizás menos conocida) como la ex senadora verde [Gilma Jiménez](#) [1].

Linares, abogada de la Universidad de Los Andes, es especialmente conocida en ese sector porque fue una de las autoras e impulsoras de la Ley de Infancia y Adolescencia, de la mano de la Alianza por la Niñez Colombiana. [La clave de la Ley](#) [2] es que los niños dejaron de ser objetos a proteger para convertirse en sujetos de derechos, un vuelco al que Linares le trabajó durante todos esos años.

Aunque empezó su carrera profesional como abogada penalista y de familia, y luego fue directora de pregrado de su facultad, empezó a trabajar en temas de niñez en 1994 cuando dio un salto al sector público.

Su puesto era directora general de prevención y conciliación del Ministerio de Justicia (a donde la llevó el ex gobernador de Cundinamarca [Andrés González](#) [3] y en el que la mantuvo el hoy Ministro de la Presidencia [Néstor Humberto Martínez](#) [4]), pero en paralelo era secretaria técnica y miembro de la comisión asesora del Ministro para reformar el Código del Menor. Ahí empezó a trabajar de lleno el tema que se convirtió en su pasión.

Tras un breve paso por el ministerio de Educación como directora de apoyo a la administración educativa y asesora de la entonces ministra [María Emma Mejía](#) [5], en junio de 1997 llegó a la Defensoría del Pueblo y de nuevo se concentró en asuntos de niñez y adolescencia.

Allí fue defensora delegada para los derechos de la niñez, la juventud, la mujer y los ancianos hasta 2004, trabajando de la mano de José Fernando Castro Caicedo y Eduardo Cifuentes, quienes la apoyaron en su esfuerzo por reformar de una vez por todas el Código del Menor. Salió en 2004, pocos meses después -y como una forma de prde que el conservador Vólmar Pérez quedara de Defensor del Pueblo y, menos de dos años después y por fuera del Estado, logró sacar adelante la reforma.

En esos 12 años entre 1994 y 2006, lideró cuatro proyectos de ley para actualizar el Código del Menor y adecuarlo a los estándares de la Convención de Derechos del Niño. Al final, el cuarto de esos proyectos se convirtió en la Ley 1098, que permitió que se agruparan diferentes derechos del niño en una sola norma y que buscaba cambiar de un enfoque en el que la ley quería solucionar problemas de los niños (como el abandono) a protegerlos de forma integral.

Entre 2004 y 2013 se dedicó a hacer consultorías y asesorías a organizaciones nacionales e internacionales entre las que están la OIT, el Convenio de Primera Infancia de Unicef y otras organizaciones, el Foster Parents Plan Internacional, el Departamento Administrativo de Bienestar Social, Usaid y la OIM. En todas ellas trabajó en derechos de los niños, niñas y adolescentes, y se convirtió en una de las grandes expertas en reintegración de menores desmovilizados.

A pesar de esa larga trayectoria, se dio a conocer en agosto de 2012, cuando fue una de las ternadas por [Juan Manuel Santos](#) [6] a la Defensoría del Pueblo. Aunque [la verdadera maquinaria política](#) [7] la tenía el hoy defensor [Jorge Armando Otálora](#) [8] (que era el candidato de [Simón Gaviria](#) [9]), sí logró obtener el respaldo de palabra de la bancada de mujeres en la Cámara y el apoyo de [María Clemencia de Santos](#) [10].

Seis meses después, en febrero de 2013, [Santos](#) [6] la nombró al frente de los programas de superación de la pobreza extrema en la Anspe, en reemplazo de [Samuel Azout](#) [11].

Los niños la van a extrañar.

Nota de la Editora: después de publicada esta historia, La Silla recibió una reflexión desde el feminismo sobre la labor que cumplió Beatriz Linares. Publicamos en este [link](#) [12] el texto de Ana Cristina González: Epitafio para una feminista: Beatriz Linares Cantillo, irreverencia, fuerza y risa.

**Contenido relacionado:** [De Santos para Simón: la Defensoría del Pueblo](#) [13]

**URL de origen:** <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/adios-una-gran-defensora-de-los-ninos-49497?page=1521>

### Enlaces:

- [1] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/gilma-jimenez-gomez>
- [2] <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Septiembre312006/leymenor.html>
- [3] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/andres-gonzalez-diaz>
- [4] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/nestor-humberto-martinez>
- [5] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/maria-emma-mejia>
- [6] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-manuel-santos-calderon>
- [7] <http://lasillavacia.com/historia/de-santos-para-simon-la-defensoria-del-pueblo-35502>
- [8] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/jorge-armando-otalora>
- [9] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/simon-gaviria-munoz>
- [10] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/maria-clemencia-rodriguez-munera>
- [11] <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/samuel-roger-azout-papu>
- [12] <https://es.scribd.com/doc/254739252/Epitafio-Beatriz-Linares-Cantillo>
- [13] <https://archivo.lasillavacia.com/historia/de-santos-para-simon-la-defensoria-del-pueblo-35502>